INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DANUB CIA. LTDA.

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2018:

1.- ANTECEDENTES:

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se ha presentado el Estado de Situación Financiera de la compañía DANUB CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado del Resultado integral, los mismos que se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y acatando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y las demás normas legales del caso.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a $ 1.834.269,00 USD dólares, el valor de los pasivos es de $ 236.238,00 USD dólares y el patrimonio asciende a $ 1.598.031,00 USD dólares dentro del cual se registra la utilidad del ejercicio que asciende a $ 310.387,00 USD dólares.

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las Resoluciones de la Junta General. Los libros sociales de la compañía se encuentran actualizados y estan en mi custodia.

No se han producido hechos extraordinarios relevantes durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía ha mantenido su administración apegado al marco legal ecuatoriano.

2.- RESULTADOS 2018:

2.1.- INGRESOS:

Los ingresos operacionales para el presente ejercicio fueron de $ 771.248,00 USD dólares.

2.2.- COSTOS Y GASTOS

El total de los gastos y costos que asumió la compañía en este año fueron de $ 460.861,00 USD dólares.

2.3.- UTILIDADES:

Los resultados de la operación del año 2018 permitieron arrojar utilidades netas por $ 310.387,00 USD dólares. Se recomienda sean registradas como resultados acumulados.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Se recomienda a la Junta General aprobar el plan anual de operaciones presentado por la administración.

4.- DERECHOS DE AUTOR:

Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, adquiriendo los programas informáticos originales y con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes.

Agradezco a los señores socios y por asistir a esta Junta General.

Javier Cárdenas Traquet
GERENTE
DANUB CIA. LTDA.